

NOTICIA

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS 27

POR LA M. N. L. Y VALEROSA

CIUDAD DE LA PLATA,

EN EL REYNO DEL PERÚ,

EN LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CARLOS IV.

EL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1789.



Continuando esta M. N. L. y valerosa Ciudad en manifestar el amor y fidelidad que profesa á sus Soberanos, procuró solemnizar con la pompa y magnificencia posibles el respetable acto de la proclamacion del Rey Ntro. Sr. D. Carlos IV.

A este fin se tomaron las providencias correspondientes así para el buen orden y quietud del público, como para el adorno de las calles, plazas y demas parages por donde habia de pasar la cabalgata; y habiéndose juntado la Ciudad en sus Casas consistoriales el 26 de Setiembre de 1789, que era el dia señalado, pasó á la del Caballero Alférez mayor perpetuo D. Baltasar Alvarez Reyero, le conduxo á la Real Audiencia, y fué con todo el acompañamiento á las Casas consistoriales, en donde despues de las ceremonias acostumbradas recibió el pendon Real, y luego se dispuso el paseo rompiendo la marcha una Compañía de Milicias: seguia toda la Nobleza de la Ciudad y pueblos comarcanos á quienes se habia convidado para este acto, ricamente vestidos y montados en caballos con muy costosos jaeces: continuaban los cuerpos de Ciudad y Real Audiencia con sus dependientes vestidos todos de ceremonia; y presidian los Caballeros Presidente y Alférez mayor con sus uniformes en caballos primorosa-

mente enjaezados, llevando á su lado 4 Reyes de Armas, 4 Pa-
ges, 2 Volantes y otros criados de librea con brillantes y lucidos
vestidos costeados por el mismo Alferes mayor, quien igualmen-
te llevaba varios palafrenes y caballos de marro con sobremantas
bordadas. Cerraba la marcha otra Compañía de Milicias, y en
esta forma se dirigió la numerosa comitiva por la carrera acostum-
brada á la plaza mayor, donde se habia colocado un tablado con
ricas colgaduras, dosel, y todo lo necesario y alusivo al asunto.
Llegados que fuéron subió á él el Alferes mayor acompaña-
do de varios individuos de los cuerpos de Ciudad y Real Audien-
cia; y despues que los Reyes de Armas encargáron silencio y lla-
máron la atencion del pueblo, el Alferes mayor tremoló por
tres veces el Real estandarte diciendo en voz clara y perceptible
*Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, Castilla y las In-
dias por el Sr. Rey D. Carlos IV, que Dios guarde*, á que se
correspondió con repetidos vivas por la numerosa concurrencia y
repique general de campanas, habiendo arrojado al pueblo los
Reyes de Armas crecida cantidad de monedas de plata acuñadas
al intento á expensas del Alferes mayor, sin reservar las ricas y
primorosas bandejas en que las llevaban.

Concluido este acto y volviendo á tomar los caballos, conti-
nuó el acompañamiento su marcha por las calles acostumbradas
que estaban vistosamente adornadas; llegaron á las Casas consis-
toriales, y colocando el Real pendon á los pies de los retratos de
SS. MM. se arrojáron nuevamente variedad de monedas al pue-
blo, quien manifestó las mas vivas pruebas de su lealtad y rego-
cijo con repetidos vítores y aclamaciones. Despues habiéndose
quedado la Real Audiencia en su Tribunal, pasó todo el acom-
pañamiento á la habitacion del Alferes mayor, sirviéndose á
todos un exquisito y abundante refresco en un salon que habia
hecho construir y adornar magníficamente á este fin de 120 pies
de largo, con una espaciosa galería por todos lados, para que el
pueblo pudiese ver y disfrutar la diversion, tocándose al mismo
tiempo y el resto de la noche variedad de sinfonías por una nu-
merosa y bien dirigida orquesta. El mismo Alferes mayor habia

hecho colocar en la fachada de su casa una primorosa fuente que corrió vino con abundancia toda la tarde de aquel día; y por la noche y las dos siguientes hubo iluminación general en toda la Ciudad con invenciones del mayor gusto, y además ardiéron en los balcones del Alferéz mayor 500 hachas de cera, arrojándose por ellos al mismo tiempo crecida cantidad de monedas.

El 27 habiendo pasado la Ciudad y Nobleza á casa de dicho Alferéz é incorporándose despues con la Real Audiencia, llegaron á la Sta. Iglesia Metropolitana, y habiendo salido á recibir la comitiva el Cabildo, se celebró una solemne funcion de Iglesia en accion de gracias.

El 28 por la tarde con motivo de ser víspera de S. Miguel, en que la Ciudad celebra anualmente la memoria del día en que fué conquistada por las armas Españolas, envió un diputado á sacar de su casa al Alferéz mayor, y conduciéndole á las Casas consistoriales, volvió á tomar el Real estandarte, y formados con toda la Nobleza se dispuso el paseo por la carrera acostumbrada, y habiéndose incorporado con la Real Audiencia pasó todo el acompañamiento á la Catedral donde se cantáron solemnes Vísperas. Concluidas volviéron en la misma forma, y dexando á la Audiencia en su Tribunal llegaron á casa del Alferéz mayor, donde se depositó el Real pendon á los pies de los retratos de SS. MM. que estaban colocados baxo de un dosel y ricos adornos, executado todo á costa del mismo, con la correspondiente tropa para su guardia, y despues se sirvió un abundante refresco, tocándose al propio tiempo hasta mas de la una de la madrugada diferentes sinfonías por una orquesta.

El 29 se celebró en la Catedral la funcion acostumbrada en memoria del día de la conquista de la Ciudad, habiendo acompañado al Alferéz mayor con las mismas ceremonias que en la tarde antecedente; y en la de este día hubo una corrida de toros, é iluminación en casa de dicho Alferéz mayor, quien la continuó y en las dos calles inmediatas á su costa en los quatro días consecutivos hasta el 3 de Octubre, dando en todas las noches abundantes y exquisitos refrescos y saraos á que asistieron los

cuerpos de la Ciudad y la Nobleza de ámbos sexós.

Los dias siguientes hasta el 9 inclusive celebró la Ciudad seis corridas de toros con el mayor lucimiento, saliendo estos cubiertos con telas de plata, y otras invenciones no usadas, reynando en todas el buen gusto y magnificencia, corriendo al propio tiempo abundancia de vino una fuente que se habia colocado en uno de los extremos de la plaza, de modo que disfrutaba el pueblo la diversion sin riesgo alguno.

Los ocho dias siguientes hasta el 18 hicieron los Gremios de la Ciudad varias cabalgatas, paseos con carros triunfales y otras diversiones en que brilláron el buen gusto y riqueza, y en los siguientes hasta el dia 24 tuvo comedias á su costa el Colegio de Abogados.

En este dia termináron los festejos sin haber sucedido desgracia ni inquietud alguna en medio de tan numerosa concurrencia, debido á las acertadas providencias del Gobierno. Los Caballeros del Ayuntamiento y los cuerpos así Eclesiásticos como Seculares de la Ciudad, como tambien sus moradores contribuyéron con sus luces y caudales á hacer mas brillante un acto tan serio y plausible. El Sr. Alferéz mayor D. Baltasar Alvarez Reyero ha dado repetidas pruebas de su lealtad y amor al Rey, pues ademas de los crecidos gastos que hizo en las funciones, arrojó al pueblo en distintos dias 30 monedas de plata del peso de una onza, sin la crecida cantidad de otros varios tamaños que habia hecho acuñar, y que tambien derramó al pueblo; cedió á favor de la Real Hacienda 500 pesos que le destinó la Ciudad para ayuda de gastos; distribuyó muchas limosnas, y dotó á nombre de S. M. á una doncella para tomar estado de Religiosa con 30 pesos duros.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL 1791.